

**RELACIÓN DE CURSOS EN LA MODALIDAD DE
TELEFORMACIÓN QUE DARÁN COMIENZO EN EL
MES DE ENERO DE 2008**

Les recordamos los cursos que se van a realizar próximamente en la modalidad de teleformación:

NOMBRE	FECHAS DE INTERÉS		
	MATRÍCULA	COMIENZO	FINAL
Elaboración de actividades con Hot Potatoes 6.0	14 a 18 de Ene	30 Ene	16 Mar
Iniciación al uso de MS PowerPoint 2003	14 a 18 de Ene	30 Ene	16 Mar
Curso avanzado de MS PowerPoint 2003	14 a 18 de Ene	30 Ene	16 Mar
Curso avanzado de MS Word 2003	14 a 18 de Ene	30 Ene	16 Mar
Iniciación a SwishMax: Elaboración de actividades	14 a 18 de Ene	30 Ene	16 Mar
Curso Avanzado de SwishMax	14 a 18 de Ene	30 Ene	16 Mar
Curso Avanzado de Flash	14 a 18 de Ene	30 Ene	16 Mar
Uso básico de las TIC para el Área de Lengua (Módulo 1)	14 a 18 de Ene	30 Ene	16 Mar
Uso básico de las TIC para el Área de Lengua (Módulo 2)	14 a 18 de Ene	30 Ene	16 Mar
Elaboración de materiales educativos multimedia con CourseGenie	14 a 18 de Ene	30 Ene	16 Mar
Curso de ExtraCad 6.0: Módulo 3D	14 a 18 de Ene	30 Ene	16 Mar

- Información de los cursos, requisitos indispensables, incidencias y el proceso de matrícula se puede consultar en la ReD, accediendo a la página (Es importante leer las convocatorias):

<http://www.gobiernodecanarias.org/medusa/campus/>

Las convocatorias se publicarán el mismo día 14 de Enero de 2008

- Todo el proceso de solicitud de matrícula se realizará **exclusivamente** 'en línea' a través de la citada página Web, y no se considerará finalizado el proceso hasta:

- contestar al correo electrónico que la Plataforma enviará al solicitante al correo, que haya consignado en la solicitud. ⁽¹⁾
- **¡¡NO ES NECESARIO ENVÍO DE FAX, HASTA QUE SE LES SOLICITE!!**

⁽¹⁾ **Este requisito es imprescindible para la correcta aceptación de la solicitud.**

- Es condición necesaria que, la persona interesada en acceder a un curso, disponga de un correo electrónico operativo, a través del cual se comunicará la plataforma con la misma. (Preferentemente, correo de gobiernodecanarias.org)

- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes está previsto ⁽²⁾ publicar el listado de "Solicitudes recibidas" con sus correspondientes observaciones – que servirán para poder corregir posibles errores – el día 21 de Enero. El período de subsanación de errores será del 21 al 23 de Enero. Subsanaos los errores y siguiendo los criterios de selección, se publicarán las listas de admitidos.

⁽²⁾ Estas fechas pueden estar sujetas a leves cambios, si bien no es probable.